Índice de Precios al Consumidor abril 2018

BASE JUNIO 2015



San José, Costa Rica MAYO 2018



¿Oué es el IPC?

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la variación promedio en los precios de un grupo de bienes y servicios que responden a los de mayor importancia dentro del gasto de consumo final de los hogares. Este índice tiene como base para su cálculo junio de 2015.



Resultados del IPC en abril 2018

Índice general

El nivel del índice en abril de 2018 es **102,965** mientras que en el mes anterior fue **103,047**

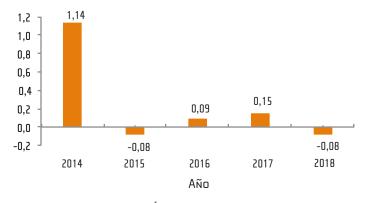
VariacionesMensual -0,08 %
(abril 2018)Acumulada 0,51 %
(enero a abril 2018)Interanual 2,38 %
(mayo 2017 a abril 2018)



GRÁFICO 1

Variación porcentual mensual del índice general en abril de cada año, 2014 - 2018





Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Índices de Precios, 2018.

En el siguiente gráfico se presentan las variaciones porcentuales mensuales en abril de 2018 para cada uno de los doce grupos que conforman la canasta de consumo.

gráfico 2

Variación porcentual, efecto y ponderación por grupo, abril 2018

	Vi	ariación	Efecto	Ponderación
Bebidas alcohólicas y cigarrillos		1,63	0,011	0,68
Muebles, art. vivienda y serv. doméstico		0,43	0,029	6,84
Alquiler y servicios de la vivienda		0,26	0,027	10,08
Bienes y servicios diversos		0,15	0,012	7,80
Salud		0,14	0,008	5,22
Educación		0,03	0,002	6,86
Transporte		-0,04	-0,006	15,04
Entretenimiento y cultura		-0,08	-0,006	7,18
Comidas fuera del hogar y s. de alojmiento		-0,13	-0,012	9,08
Comunicaciones		-0,14	-0,006	4,90
Prendas de vestir y calzado		-0,40	-0,018	4,92
Alimentos y bebidas no alcohólicas		-0,56	-0,120	21,40

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Índices de Precios, 2018.

Los grupos con **mayor efecto** o aporte a la **variación** del IPC en abril de 2018 son:



En el siguiente cuadro se presentan los **bienes y servicios** con mayor contribución a la variación del índice general.

CUADRO 1

Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual del índice general, abril 2018

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio)	
Servicio doméstico	1,22	0,033	Tomate	-19,94	-0,084
Autobús urbano	1,64	0,023	Cebolla	-18,47	-0,051
Huevos	2,82	0,017	Gasolina	-1,32	-0,038
Alquiler de vivienda	0,27	0,014	Papa	-8,81	-0,034
Boleto aéreo	1,89	0,012	Servicio de alojamiento	-2,86	-0,016
Atún en conserva	1,50	0,011	Llantas	-2,69	-0,012
Autobús interurbano	1,45	0,008	Diésel	-2,33	-0,010
Corte de cabello	1,30	0,008	Vainica	-20,07	-0,010
Servicio de electricidad	0,29	0,007	Papaya	-3,73	-0,007
Automóvil	0,13	0,007	Desodorante ambiental	-7,67	-0,006
Otros que subieron	0,49	0,166	Otros que bajaron	-0,45	-0,117

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Índices de Precios, 2018.

Variaciones acumuladas

Variación acumulada: corresponde al porcentaje de cambio en los precios desde enero al mes de referencia del cálculo del índice.

CUADRO 2

Variación porcentual mensual y acumulada del índice general por mes, 2017 - 2018

	Variación porcentual				
Mes	2017		2018		
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	
Enero	0,57	0,57	0,41	0,41	
Febrero	0,40	0,97	0,21	0,62	
Marzo	-0,42	0,55	-0,03	0,59	
Abril	0,15	0,70	-0,08	0,51	
Mayo	0,22	0,92			
Junio	0,08	1,01			
Julio	0,32	1,33			
Agosto	-0,22	1,11			
Setiembre	0,25	1,37			
Octubre	0,56	1,93			
Noviembre	0,16	2,09			
Diciembre	0,47	2,57			

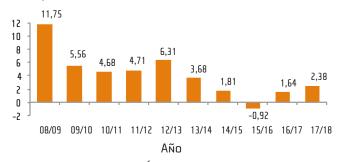
Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Índices de Precios. 2018.

Variación interanual: corresponde al porcentaje de cambio en los precios en los últimos doce meses.

gráfico 3

Variación porcentual interanual del índice general en abril de cada año, 2009 - 2018

PORCENTAJE



Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Índices de Precios, 2018.

Índices de precios de bienes y servicios



Índices de precios de bienes y servicios regulados y no regulados













www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.qo.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 o 327 **Telefax:** 2224-2221